

COMUNICADO

A la ciudadanía de Axapusco, medios de comunicación y autoridades correspondientes:

Quien suscribe, C. Nasaria Cristina Pastrana Franzoni, Cuarta Regidora del Ayuntamiento de Axapusco, me dirijo a ustedes para denunciar las irregularidades presentadas durante la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se discutió la Propuesta y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2025 de nuestro H. Ayuntamiento.

Irregularidades detectadas:

1. Intervención indebida de un diputado local

Previo a dicha sesión, fuimos convocados a una reunión con el Lic. Samuel Hernández Cruz, Diputado Local por el distrito XXXIII, quien nos informó que le compartieron información sobre el estado financiero de la administración municipal, gracias a la confianza que existe entre el presidente municipal y él. Con base en ello, nos hizo la sugerencia de votar a favor del presupuesto por unanimidad, en apoyo a la presidencia municipal.

Asimismo, respecto a la falta de pagos a los trabajadores del ayuntamiento que enfrentamos en la actual administración, el diputado mencionó que esta situación era “normal” y que él mismo la padeció cuando trabajó en el IMSS en 2018 y 2019, atribuyéndola a la gestión del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador. Nos pidió ser nosotros, los regidores, quienes diéramos la cara ante los trabajadores para evitar protestas.

2. Presión de autoridades estatales

Durante la sesión de Cabildo, se presentó el Director de Gobierno de la Región Otumba del Estado de México, Lic. Óscar Gustavo García Lagunes, acompañado de tres personas que no se identificaron al ingresar. Manifestó haber sido comisionado por la Gobernadora del Estado de México, Maestra Delfina Gómez Álvarez, para dar seguimiento a la sesión, debido a que en una sesión anterior el presupuesto había sido rechazado. Señaló que su presencia tenía como propósito resolver inquietudes de sindicatos y regidores, así como garantizar la gobernabilidad.

3. Actitud hostil y falta de diálogo

Durante la sesión, el presidente municipal y algunos regidores mostraron una actitud hostil hacia el sexto regidor y mi persona, por solicitar mayor detalle en la información y la generación de acuerdos, en lugar de simplemente aceptar la imposición del voto sin discusión.

Por lo anterior hago un llamado a la Legislatura del Estado de México por el uso indebido del cargo del Diputado Samuel Hernández Cruz, quien excede sus facultades al intentar influir en nuestras decisiones. Además, lamento que utilice de manera incorrecta el nombre, legado y ejemplo de nuestro líder moral y referente político, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, como justificación de sus acciones. No solo se extralimita, sino que vulnera nuestras facultades y atribuciones como regidores, lo cual es aún más grave considerando que se trata de un legislador que debería garantizar el respeto a nuestras leyes y reglamentos.

Asimismo, como representante emanado de nuestro movimiento, su actuar pone en duda su interés por re afiliarse a Morena, en el proceso que actualmente lleva a cabo nuestro instituto político.

De igual manera, expreso mi preocupación a la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México, y al Secretario General de Gobierno, Maestro Horacio Duarte Olivares, por la actuación del Director de Gobierno, quien hace uso de su nombre para influir en los cabildos de la región, violando la autonomía municipal y poniendo en riesgo la relación política entre los distintos niveles de gobierno. Estas acciones atentan contra el orden constitucional y contradicen los principios de gobernabilidad que se dice defender.

A la ciudadanía le informo que, a pesar de no haber recibido la información completa y de sentirme vulnerada en mis facultades, atribuciones, dignidad y seguridad a raíz de estos actos intimidatorios, voté a favor del presupuesto, como muestra de voluntad hacia la administración actual. Por ello, exhorto al presidente municipal y a los integrantes de esta administración a cumplir cabal y puntualmente los compromisos aprobados, garantizando siempre los recursos para el pago de salarios y derechos laborales de quienes trabajan en el ayuntamiento, tanto en territorio como en escritorio.

Reitero mi compromiso con las causas más nobles de la justicia social, que dan fundamento y vida a nuestro movimiento transformador.

Atentamente,

C. Nasaria Cristina Pastrana Franzoni

Cuarta Regidora del H. Ayuntamiento de Axapusco